

CAPÍTULO 1

EL ÉXODO GLOBAL

1.1. LAS PERSONAS DESPLAZADAS DE MANERA FORZADA EN EL MUNDO

2022 fue un año de tristes hitos relacionados con el desplazamiento forzoso en el mundo que lo hacen imposible de olvidar. Las personas desplazadas de manera forzada por conflictos armados, violencias, persecuciones, violaciones de derechos humanos y el impacto del cambio climático aumentaron hasta superar, por primera vez en la historia, la barrera de los 100 millones¹. Este terrible récord se alcanzó en mayo, días antes de cumplirse tres meses de la invasión rusa de Ucrania que provocó el éxodo más rápido en Europa y uno de los mayores en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial². En junio de 2022, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de personas forzadas a huir de sus hogares alcanzaba los 103 millones, 13,7 millones de personas más que las registradas al término de 2021 (89,3 millones). Un incremento del 15 % que representa «el mayor aumento registrado en años», según ACNUR.

Al cierre del primer semestre de 2022, el desglose de las cifras de desplazamiento forzado arroja los siguientes datos: 58,4 millones de personas estaban desplazadas internamente; 32,5 millones de personas eran refugiadas, de las cuales

1 ACNUR: Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2022. <https://reliefweb.int/report/world/unhcr-mid-year-trends-2022> Salvo que se indique lo contrario, todos los datos referidos al desplazamiento forzado en el mundo durante 2022 citados a lo largo de este epígrafe proceden de esta fuente.

2 De acuerdo con declaraciones de Filippo Grandi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados., el 6 de marzo de 2022. Recuperado <https://twitter.com/FilippoGrandi/status/1500395166624010249?s=20>

26,7 millones estaban bajo el mandato de ACNUR y 5,8 millones eran refugiadas de Palestina bajo mandato de la UNRWA; 1,3 millones eran apátridas Rohinyá; 4,9 millones eran solicitantes de asilo y 5,3 millones, en su mayoría originarias de Venezuela, necesitaban protección por razones humanitarias. Estas cifras supusieron un aumento del 24 % con respecto a finales de 2021 (cuando había 25,7 millones de personas refugiadas), principalmente por el gran número de personas que se vieron forzadas a abandonar Ucrania al comienzo de la guerra. El número de peticiones de asilo también creció a 1,1 millones en los primeros seis meses del 2022, un 89 % más que en el mismo periodo del año anterior (cuando se registraron 555 400 solicitudes de asilo), y 935 600 personas más a que finales de 2021 necesitaban protección por motivos no contemplados en la Convención de Ginebra.

Respecto del número de personas desplazadas dentro de las fronteras de sus países, debido a situaciones de violencias y vulneraciones de derechos humanos, a mediados de 2022 había 58,4 millones de personas desplazadas internas, un 14 % más que a finales de 2021 (53,2 millones). A diferencia de años anteriores, solo el 18 % de los nuevos desplazamientos internos ocurrieron en África subsahariana. En 2021, el continente acumulaba el 75 % de los desplazamientos dentro de las fronteras de los Estados.

En Europa, en los seis primeros meses de 2022 Ucrania registró el mayor número de desplazamientos internos, con cerca de 6,3 millones de personas, casi siete veces más de las 854 000 que había a finales de 2021. Pasó así a ser el tercer país, tras Siria (6,8 millones) y Colombia (6,7 millones de personas), que mantiene esta posición respecto de 2021. República Democrática del Congo (5,3 millones), Etiopía (4,5 millones), Yemen (4,3 millones), Afganistán (3,4 millones), Nigeria (3,1 millones), Sudán y Somalia (3 millones ambos), cerraron la lista de los diez países que concentraron el 76 % de las personas desplazadas internas en todo el mundo. En comparación con el año anterior, Sudán del Sur queda fuera de esta lista por la incorporación de Ucrania, y Etiopía asume la quinta posición superando a Yemen, por el registro de 400 000 desplazamientos internos más que en 2021.

El impacto del cambio climático, de fenómenos extremos como las inundaciones o la degradación ambiental y los desastres naturales causaron casi el mismo número de desplazamientos que los conflictos. Según los últimos datos disponibles del Internal Displacement Monitoring Center (IDMC)³, al menos 23,7 millones de personas fueron desplazadas internamente por el cambio climático y 5,9 millones no habían podido regresar a sus hogares al finalizar 2021. China (6 millones), Filipinas

3 Internal Displacement Monitoring Center. *Desplazamiento interno en un clima cambiante. GRID 2022*. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2022/>

(5,6 millones), India (4,9), República Democrática del Congo (888 000) y Sudán del Sur (506 000) son los países con mayor número de desplazamientos internos a causa de desastres como inundaciones o terremotos⁴. Además, factores como la pobreza y la inseguridad alimentaria derivada del cambio climático, que forzaron el desplazamiento de las personas, se interconectaron cada vez más con los conflictos, como ocurrió en Somalia⁵, que se encuentra entre los países con las emergencias humanitarias más graves a comienzos de 2023. Según ACNUR, las personas refugiadas y desplazadas se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad frente a la emergencia climática: el 70 % procede de los países más expuestos a los efectos adversos del cambio climático⁶. Al mismo tiempo, afrontan desprotección jurídica y sufren una gran vulneración de derechos.

A mediados de 2022, el 86 % de las personas que se habían visto forzadas a cruzar una frontera para buscar refugio procedían de diez países: Siria (6,8 millones), Venezuela (5,5 millones), Ucrania (5,4 millones), Afganistán (2,8 millones), Sudán del Sur (2,3 millones), Myanmar (1,2 millones), República Democrática del Congo (909 900), Sudán (844 300), Somalia (799 100) y República Centroafricana (737 900). Un listado idéntico a 2021, con la excepción de Ucrania, que a causa de la invasión rusa pasó a ocupar el tercer lugar, dejando fuera a Eritrea.

También, en los seis primeros meses de 2022, diez países acogían a la mayoría de las personas refugiadas. El 53 % de las personas buscó refugio en Turquía (3,7 millones), Colombia (2,5 millones), Alemania (2,2 millones), Pakistán (1,5 millones), Uganda (1,5 millones), Rusia (1,4 millones), Polonia (1,2 millones), Sudán (1,1 millones), Perú (980 800) y Bangladesh (929 700). Cabe destacar que, de los diez, Alemania es el único país con un nivel de ingresos alto, y que pasa a ocupar la tercera posición en esta lista por el conflicto de Ucrania, superando a Uganda, que lo hacía en 2021.

La gran mayoría de las personas desplazadas (74 %) recibieron refugio en países con ingresos bajos y medios, mientras que el 22 % fueron acogidas en algunos de los países más empobrecidos, entre ellos Bangladesh, el Chad, República Democrática del Congo o Etiopía. En el primer semestre de 2022 se mantuvo la tendencia que llevó a las personas a buscar refugio en países vecinos al de origen (69 %), aunque este año hubo una ligera bajada en el número de personas acogidas en países cercanos

4 *Ibid.*

5 International Rescue Committee (14 diciembre 2022). *The top 10 humanitarian crisis the world can't ignore in 2023*. <https://eu.rescue.org/article/top-10-humanitarian-crises-world-cant-ignore-2023>

6 ACNUR (18 noviembre de 2023). *Personas desplazadas en la primera línea de la emergencia climática alzan la voz en la COP27*. <https://www.acnur.org/noticias/historia/2022/11/63782fcc4/personas-desplazadas-en-la-primera-linea-de-la-emergencia-climatica-alzan.html>

al de la huida, ya que las personas desplazadas de Ucrania fueron acogidas por diferentes Estados de la UE.

Las personas refugiadas necesitan soluciones duraderas y vías complementarias, como el reasentamiento en terceros países que les permitan rehacer sus vidas en paz y dignidad. En los primeros seis meses de 2022 alrededor de 42 300 personas fueron reasentadas, casi un tercio más que en 2021 (16 300) y superando incluso niveles prepandémicos. Sin embargo, esta respuesta sigue siendo insuficiente y solo cubre las necesidades de un reducido número de personas. En 2022, 1,47 millones de personas necesitaban reasentamiento, según ACNUR⁷, una cifra que de acuerdo a sus estimaciones podría elevarse un 36 % hasta superar los dos millones en 2023⁸.

El creciente número de amenazas y vulneraciones de derechos que llevó a que una de cada 77 personas en el mundo estuviera desplazada a mediados de 2022 - el doble que hace una década⁹ - hizo que 2023 comenzara como un año de grandes desafíos para garantizar asilo a millones de personas que se ven obligadas a un éxodo involuntario, acompañado de peligros, muchas dificultades y pocas garantías de protección.

UCRANIA

La invasión de Rusia a Ucrania del 24 de febrero de 2022 supuso una escalada del conflicto que estaba latente desde 2014. Un año después, más de ocho millones de personas han tenido que abandonar sus hogares, y muchas siguen haciéndolo a causa de la incertidumbre, la inseguridad y el miedo, conformando lo que es ya el mayor desplazamiento forzado en Europa desde la Segunda Guerra Mundial¹⁰.

Human Rights Watch y observadores de la ONU han documentado asesinatos, desapariciones forzadas y torturas de prisioneros de guerra, así como decenas de casos de violencia sexual perpetrados contra mujeres y niñas¹¹. Además, se han lle-

7 UNHCR. *Projected Global Resettlement Needs 2022*. <https://www.unhcr.org/protection/resettlement/60d320a64/projected-global-resettlement-needs-2022-pdf.html>

8 UNHCR. (21 junio de 2022). *Global refugee resettlement needs will rise steeply next year*. <https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/6/62b18a714/unhcr-global-refugee-resettlement-needs-rise-steeply-next-year.html>

9 En 2012, 1 de cada 167 personas estaban desplazadas a nivel global. ACNUR (2022). *Informe Semestral de Tendencias*. <https://www.acnur.org/informe-semestral-de-tendencias>

10 ACNUR (2023). *Ukrainian Refugee Situation*. <https://data.unhcr.org/es/situations/ukraine>. Última consulta 13 de abril de 2023.

11 OCHCR (2022). *UN Commission has found array of war crimes and violations of human rights*. <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/10/un-commission-has-found-array-war-crimes-violations-human-rights-and>

vado a cabo en reiteradas ocasiones ataques desproporcionados e indiscriminados contra civiles, que han destruido y dañado gravemente infraestructuras energéticas, viviendas, comercios, escuelas, e incluso hospitales infantiles y de maternidad¹². También es preocupante la persecución y el asesinato de periodistas y activistas, que se han convertido en un objetivo militar¹³. Todos estos actos podrían constituir crímenes de guerra y contra la humanidad que está investigando la Corte Penal Internacional¹⁴.

Además de las posibles vulneraciones del Derecho Internacional, se ha consolidado una situación de verdadera catástrofe humanitaria en el país invadido. A finales de 2022, 17,6 millones de personas se encontraban en áreas gravemente afectadas por el conflicto sin acceso a servicios básicos, incluyendo 3,4 millones de niños y niñas, según UNICEF¹⁵ y 5,9 millones de personas internamente desplazadas.

Tal y como se señala con detalle en el epígrafe 2, la respuesta de la UE ha sido ágil y ha otorgado de forma rápida y garantista protección a las personas desplazadas por el conflicto de Ucrania. El 4 de marzo de 2022 se aprobó por unanimidad en el Consejo de la UE la activación de la Directiva de Protección Temporal¹⁶, una medida que ha permitido proporcionar una acogida urgente y eficaz a la población ucraniana que ha huido y sigue haciéndolo. Se trata de un precedente susceptible de aplicación a situaciones similares que requieran de una respuesta rápida para proteger a un gran número de personas con necesidades de protección internacional.

SIRIA

Más de once años después del inicio de las protestas contra el régimen de Bashar Al-Asaad, la cruenta guerra civil en Siria continúa forzando el desplazamiento de miles de personas y la situación humanitaria en el país es más difícil que nunca. En 2022, una nueva escalada de las hostilidades en el noreste del país incrementó la violen-

12 Human Rights Watch (2023) Ukraine - Events of 2022. <https://www.hrw.org/world-report/2023/country-chapters/ukraine>

13 UN (2022). Ukraine: Journalists targeted and in danger, warn top rights experts. <https://news.un.org/en/story/2022/05/1117462>

14 International Criminal Court (2022). Statement of ICC Prosecutor, Karim A.A. Khan QC, on the Situation in Ukraine: Receipt of Referrals from 39 States Parties and the Opening of an Investigation. <https://www.icc-cpi.int/news/statement-icc-prosecutor-karim-aa-khan-qc-situation-ukraine-receipt-referrals-39-states>

15 UNICEF (2022). Ukraine Country Office, Humanitarian Situation, Report No. 24. <https://www.unicef.org/media/133051/file/Ukraine-Humanitarian-SitRep-December-2022.pdf>

16 Directiva 2001/55/CE del Consejo, de 20 de julio de 2001 relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los Estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32001L0055>





Refugiadas sirias en las afueras de Zahle, en Bekaa, Líbano. Noviembre de 2022. © Diego Ibarra Sánchez

cia y generó más devastación en un territorio arrasado, afectando especialmente a personas desplazadas internas¹⁷.

Los crímenes de guerra, contra la humanidad, la violación de los derechos humanos y el asedio contra la población civil son características de este conflicto enquistado y en gran medida olvidado, que ha obligado ya a más de la mitad de la población siria a abandonar sus hogares. Siria sigue sin ser un lugar seguro para el regreso de las personas refugiadas, de las cuales un tercio son niños y niñas que nunca han conocido la paz en su país¹⁸.

En la primera mitad de 2022, más de una de cada cinco personas refugiadas en todo el mundo era de origen sirio. Desde 2011, ACNUR cifra en 6,8 millones a las personas sirias desplazadas forzosamente, acogidas por 130. La cifra de desplazamientos internos en Siria aumentó hasta situarse, a mediados de 2022, también en los 6,8 millones. Asimismo, un total de 69 700 personas sirias se convirtieron en refugiadas en la primera mitad de 2022, casi el doble que en el mismo periodo del año anterior, mientras que 51 300 personas sirias pidieron asilo por primera vez, un 12 % más que en el primer semestre de 2021¹⁹. De esta forma, y superados los 11 años de conflicto, todavía más de 13 millones de personas en Siria se encuentran desplazadas de manera forzosa.

Turquía continúa siendo el principal país de acogida de personas sirias, albergando a más de la mitad de los refugiados y refugiadas del país (3,4 millones). Igualmente, y pese a ser países más pequeños, Líbano y Jordania se mantienen con un volumen importante de acogida de población siria, con 814 715 y 660 646 personas, respectivamente; seguidos en Oriente Medio por Irak (260 341) y Egipto (164 298). Sin embargo, estos países no ofrecen soluciones duraderas y su capacidad es muy limitada para garantizar la protección, lo que se refleja en las 670 000 personas sirias que se han visto obligadas a retornar al país en guerra²⁰.

En este contexto, el 6 de febrero de 2023, un fuerte terremoto sacudió Siria y Turquía, cobrándose miles de vidas y provocando una destrucción incalculable de viviendas e infraestructuras. El seísmo afectó especialmente a 1,7 millones de personas sirias refugiadas en Turquía, que ya se encontraban en condiciones terriblemente precarias y que han vuelto a perderlo todo²¹. Esta nueva tragedia ha obligado

17 OACDH (2022). Siria: Ataques mortales afectan a los campamentos de desplazados. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2022/11/syria-deadly-attacks-affecting-idp-camps>

18 ACNUR (2022). Imaginando Siria. <https://www.acnur.org/noticias/historia/2022/3/6230f55d4/imaginando-siria.html>

19 ACNUR (2022). Informe Semestral de Tendencias. <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/635a578f4/mid-year-trends-2022>

20 Ídem

21 UN (2023). Llegan refugiados sirios a España para ser reasentados tras el terremoto en Siria y Turquía. <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519087>

a más de 500 000 personas sirias a abandonar de nuevo sus hogares y a encontrarse en situación de total desprotección. En esta ocasión, a diferencia de lo que ocurrió durante la crisis de Ucrania, no se activó la Directiva de Protección Temporal para proteger a la población siria.

VENEZUELA

La crisis humanitaria de Venezuela se ha convertido en la segunda mayor crisis migratoria a nivel mundial, llegando a superar en enero de 2023 los siete millones de personas desplazadas en el mundo²². De esta cifra, 6,1 millones residen actualmente en América Latina y el Caribe²³, siendo Colombia y Perú los principales países de acogida.

De acuerdo con los datos de ACNUR, alrededor de 5 000 personas abandonan Venezuela cada día a causa de la violencia desenfrenada, la inflación, las guerras entre bandas y la escasez de alimentos, medicinas y servicios básicos²⁴. En este contexto, la covid-19 no solo ha tenido efectos fatales en la salud, las condiciones de vida, la seguridad y la dignidad de las personas, sino que, además, ha exacerbado las desigualdades preexistentes y ha aumentado la vulnerabilidad de aquellas que ya se encontraban en situaciones críticas, como las personas migrantes y refugiadas. En este sentido, durante el año 2022, las personas refugiadas y migrantes de Venezuela continuaron desplazándose por rutas irregulares a pesar de las fuertes restricciones a la movilidad, debiéndose enfrentar a condiciones extremadamente adversas en busca de protección y mejores oportunidades de vida.

Se mantiene, por tanto, la tendencia al alza de los años anteriores en cuanto al número de desplazamientos. Solo en Panamá, la llegada de personas refugiadas y migrantes procedentes de Venezuela se multiplicó por 50 (de 2 819 en 2021 a 148 285 en los diez primeros meses de 2022). En este sentido, preocupa especialmente el trayecto del Tapón de Darién²⁵, que representa graves peligros de seguridad para quienes deciden cruzarlo en busca de protección.

Las personas desplazadas procedentes de Venezuela suelen ser familias con hijos e hijas menores, mujeres embarazadas, personas mayores y personas con

22 ACNUR (2023). Situación de Venezuela. <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>

23 R4V (2023). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>. Última consulta el 28 de marzo de 2023.

24 ACNUR (s/f). Venezuela Humanitarian Crisis. <https://www.unrefugees.org/emergencias/venezuela/>

25 ACNUR et al (2022). Aumenta el número de personas de Venezuela que cruzan el Tapón del Darién. <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/aumenta-el-numero-de-personas-de-venezuela-que-cruzan-el-tapon-del-darien>

discapacidad, quienes quedan especialmente expuestas a situaciones de vulnerabilidad y peligros frente a traficantes, tratantes y grupos armados irregulares²⁶. El factor migratorio empeora esta situación: la carencia de documentación para permanecer regularmente en países vecinos dificulta su acceso a derechos básicos. Así, las personas provenientes de Venezuela que se ven forzadas a abandonar sus hogares y su país enfrentan condiciones de desplazamiento de altísimo riesgo, incluyendo mayores posibilidades de convertirse en víctimas de explotación, trata, violencia, discriminación y xenofobia.

Asimismo, de acuerdo con datos de ACNUR, a mediados de 2022 Venezuela representaba el segundo país de origen con la mayor cantidad de personas solicitantes de asilo y refugiadas en el mundo, con un total de 5,6 millones. Esta cifra representa un aumento del 21 % (935 600) en los seis primeros meses de 2022, con respecto a la cifra registrada a finales del 2021. Los mayores aumentos se registraron en Colombia (635 200), Perú (163 300) y Brasil (118 900).

Según estimaciones de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), durante el primer semestre se registraron más de un millón de solicitudes de asilo pendientes de resolución, mientras que solo 211 944 personas venezolanas fueron reconocidas como refugiadas²⁷.

Según esta plataforma, más del 84 % de la población venezolana que se encontraba desplazada a finales del año 2022 permanecía en países vecinos de la región, como Colombia (2,4 millones), Perú (1,5 millones), Ecuador (502 214) y Chile (444 423)²⁸. Sin embargo, las personas venezolanas desplazadas en busca de protección se encuentran en un total de 62 países alrededor del mundo. En la UE, España se sitúa como el primer país de acogida de población refugiada y migrante venezolana, alcanzando la cifra de 438 400, según los últimos datos de enero de 2022²⁹.

26 ACNUR (2023). Situación de Venezuela. <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>

27 R4V (2022). Solicitudes pendientes de la condición de refugiado por país. <https://www.r4v.info/es/solicitudes-refugiados>

28 R4V (2023). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>. Última información disponible del 28 de marzo de 2023. Estas cifras representan la suma de personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo venezolanas y venezolanos reportados por los países de acogida. No necesariamente implican identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Como muchas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más alto.

29 *Íbidem*

AFGANISTÁN

Desde que se iniciara la guerra hace ya más de 20 años, el conflicto en Afganistán ha pasado por diferentes fases, con periodos de mayor y menor violencia y estabilidad. Sin embargo, desde 2021 el conflicto se ha recrudecido hasta llegar a una situación de colapso humanitario que afecta a prácticamente la totalidad del país. Algunos grupos de población como las mujeres, niños y niñas y las personas que han trabajado con actores internacionales o periodistas se encuentran gravemente bajo amenaza.

El retroceso en el ámbito de los derechos humanos, especialmente en los de las mujeres, debido a las nuevas medidas implementadas por el régimen talibán, es muy preocupante. En diciembre de 2022, se prohibió a las mujeres estudiar en la universidad y realizar cualquier trabajo fuera del hogar, excluyéndolas sistemáticamente de la vida pública y poniendo en grave peligro su salud, vida, libertad y dignidad³⁰. La UE ha condenado estas restricciones y declarado que la persecución por motivos de género podría constituir un crimen contra la humanidad en Afganistán³¹. A su vez, el secretario general de la ONU ha manifestado su especial preocupación por el hecho de que estos obstáculos al trabajo humanitario de las mujeres tienen un gran impacto en la prestación eficaz de ayuda humanitaria que necesitan 28 millones de personas en el país³².

Como consecuencia, ACNUR estima que, solo desde la toma del poder por el gobierno talibán en agosto de 2021, más de 900 000 personas afganas han sido desplazadas dentro de su propio país, la mayor parte de ellas son mujeres, niñas y niños³³. Esto hace un total de 3,4 millones de personas internamente desplazadas por el conflicto en Afganistán registradas a finales de junio de 2022.

Por otro lado, a finales de 2022 se registraron 1,6 millones de nuevas llegadas a países vecinos, principalmente en Irán y Pakistán. Estos países acogen a unos 2,3

30 Human Rights Watch (2022). Afghanistan – Events of 2022. <https://www.hrw.org/world-report/2023/country-chapters/afghanistan>

31 Consejo de la Unión Europea (2022). Afganistán: declaración del Alto Representante, en nombre de la Unión Europea, sobre las restricciones adicionales de los talibanes al derecho de las niñas y las mujeres a la educación. <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2022/12/21/afghanistan-statement-by-the-high-representative-on-behalf-of-the-european-union-on-additional-restrictions-by-the-taliban-to-the-right-of-education-of-girls-and-women/>

32 UN (2022). UN Secretary-General 'deeply disturbed' by Taliban's reported ban on women working for NGOs in Afghanistan. <https://news.un.org/en/story/2022/12/1131997>

33 ACNUR (s/f). Emergencia en Afganistán. <https://www.acnur.org/emergencias/emergencia-en-afghanistan#:~:text=Afganist%C3%A1n%20atraviesa%20una%20crisis%20humanitaria,son%20mujeres%2C%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os>

millones de personas refugiadas procedentes de Afganistán. Si bien es cierto que la mayoría de las personas que huyeron de Afganistán, incluso desde 1979, regresaron por fases desde el 2002, esta tendencia ha disminuido en los últimos tiempos, con poco más de 6 400 personas que decidieron regresar en 2022. Sin embargo, esta cifra es cuatro veces más que el número total de retornos registrado en 2021. Según ACNUR, se debe, principalmente, al elevado coste de la vida y la falta de oportunidades de empleo en los países de acogida, así como el deseo de reunirse con la familia y la percepción de una mejor situación de seguridad en Afganistán³⁴.

SUDÁN

Sudán acoge a una de las mayores poblaciones de personas refugiadas (1,1 millones)³⁵ y desplazadas internamente (3,7 millones)³⁶ de toda África. La mayoría de estas personas provienen de Sudán del Sur (802 748), pero otras huyeron de la violencia y la persecución en países vecinos, como Eritrea (136 466), Etiopía (71 658), República Centroafricana (24 369) y Chad (4 655). También las guerras de Siria y Yemen forzaron muchos desplazamientos en búsqueda de «seguridad» en Sudán³⁷. El 61 % de la población refugiada vive en asentamientos fuera de las comunidades de acogida y zonas urbanas, mientras que el 39 % permanece en campamentos, especialmente en Sudán Oriental y la región del Nilo Blanco.

Al mismo tiempo, en 2022, Sudán siguió lidiando con las secuelas del golpe militar de 2021. En febrero de 2022, las autoridades de Jartum comenzaron a realizar redadas contra extranjeros residentes en Jartum -incluido personal de organizaciones internacionales como ACNUR-, dando lugar a detenciones masivas de personas refugiadas y solicitantes de asilo.

La situación de violencia que se vive en Sudán, unida a la impunidad y al impacto de las catástrofes naturales, empujaron a miles de hombres, mujeres, niños y niñas a buscar refugio en países vecinos, como Chad (407 378)³⁸, además de provocar el desplazamiento interno de comunidades enteras. De acuerdo con informaciones de ACNUR, las lluvias y las inundaciones del pasado mes de septiembre no solo mata-

34 ACNUR (2023). Afghanistan situation update – 1 February 2023. <https://data.unhcr.org/es/documents/details/98620>

35 ACNUR (2023). Country – Sudan. <https://data.unhcr.org/en/country/sdn>

36 *Íbidem*

37 *Íbidem*

38 ACNUR (2023). Country – Chad. <https://data.unhcr.org/en/country/tcd>

ron ganado, sino que también se inundaron casas y campos de cultivo, desplazando a 299 500 personas³⁹.

La ruta de salida más utilizada por las personas migrantes y refugiadas de Sudán sigue siendo Libia, la que, al mismo tiempo, es la más cara. Por ello, y teniendo en cuenta el aumento del coste de vida en Sudán, cada vez son más las personas que deciden ir a Sudán del Sur o a Uganda para trabajar y costearse el traslado a la ruta mediterránea⁴⁰. En este contexto, preocupa especialmente el aumento en el número de personas solicitantes de asilo y refugiadas que han sido identificadas como víctimas de trata durante el segundo semestre de 2022. De acuerdo con ACNUR, este aumento es un reflejo de los crecientes índices de delincuencia organizada en Sudán y que traen como consecuencia un riesgo cada vez mayor de secuestro y tráfico de personas necesitadas de protección en su viaje migratorio hacia Libia⁴¹.

SOMALIA

En Somalia, la combinación mortal de décadas de conflicto y los efectos devastadores del cambio climático forzaron el desplazamiento de millones de personas en 2022. Tras más de 30 años de conflicto sin tregua, el recrudecimiento de la violencia terrorista de Al-Shabaab en respuesta a la ofensiva gubernamental de «guerra total» emprendida por el nuevo presidente somalí Hassan Sheikh Mohamud⁴², hizo del 2022 uno de los años más mortíferos del conflicto hasta la fecha⁴³. La inestabilidad política y las graves vulneraciones de derechos humanos contra la población civil habían forzado el desplazamiento de 800 000 personas a mediados de 2022, colocando a Somalia como el noveno país de origen de personas refugiadas en el mundo.

Además de la violencia, la población somalí se enfrentó en 2022 a la que, según la FAO, es la peor sequía registrada en el Cuerno de África de las últimas cuatro décadas, sumiendo al país en una de las crisis humanitarias más graves del planeta. El

39 ACNUR (2022). ACNUR alerta que las necesidades en Sudán van en aumento debido al alza de los precios y a la escasez de financiación humanitaria. <https://www.acnur.org/noticias/briefing-notes/acnur-alerta-que-las-necesidades-en-sudan-van-en-aumento-debido-al-alza-de>

40 ACNUR (2022). Sudan – Fact Sheet on Mixed Movements – January-June 2022. <https://data.unhcr.org/es/documents/details/100010>

41 *Íbidem*

42 Europa Press (2022). "El recrudecimiento del conflicto en Somalia amenaza con convertir 2022 en uno de los años más mortíferos". <https://www.europapress.es/internacional/noticia-recrudecimiento-conflicto-somalia-amenaza-convertir-2022-anos-mas-mortiferos-20221105082649.html>

43 ACLED (2023). Heightened Political Violence in Somalia. <https://acleddata.com/2023/03/03/context-assessment-heightened-political-violence-in-somalia/>





El campamento de Um Rakuba, en el este de Sudán, se reabrió en noviembre de 2020 para albergar a personas refugiadas etíopes que huían del conflicto de Tigray. Las personas recién llegados llegaron a través de los pasos fronterizos de Lugdi y Hamdayet y fueron reubicadas en Um Rakuba y en otro asentamiento, Tunaydbah. Um Rakuba alberga a más de 8.000 personas. Agosto de 2021. © ACNUR/Samuel Otieno

hambre y la pérdida de medios de subsistencia por sequías e inundaciones obligaron a abandonar sus hogares a 1,1 millones de personas⁴⁴. La cifra total de personas desplazadas internamente, por razones medioambientales y por la guerra, ascendió a tres millones de personas a mediados de 2022. La situación de emergencia en Somalia, uno de los países más pobres del mundo, es un ejemplo de cómo el cambio climático es la «última de las injusticias», tal y como denuncia el último informe del IPCC⁴⁵.

44 OCHA (2022). Somalia – Situation Report. https://reports.unocha.org/en/country/somalia/?_gl=1%2atbqdan%2a_ga%2aMTMzODc1MjE1NC4xNjgxMzc5ODY1%2a_ga_E60ZNX2F68%2aMTY4MTM3OTg2NS4xLjEuMTY4MTM4MDAzOC42MC4wLjA

45 IPCC (2023). Synthesis Report of the IPCC Sixth Assessment Report (AR6). https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_LongerReport.pdf

1.2. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PACTOS MUNDIALES DE MIGRACIÓN Y ASILO

Han pasado más de cuatro años desde que se aprobaron los Pactos Mundiales de Migración y de Refugiados. Pese a no ser vinculantes, ambos pactos fueron un hito a destacar por conseguir que los Estados intentaran negociar unas bases sobre las que establecer una serie de premisas encaminadas a la mejora de la gestión de las migraciones y del asilo a nivel mundial y, en última instancia, a tratar de mejorar la situación de los millones de personas que se ven forzadas a migrar y a desplazarse en el mundo.

Es importante recordar en qué punto estamos y reflexionar acerca de las novedades recientes en relación a ambos instrumentos:

Pacto Mundial de Refugiados

Para medir la implementación de los cuatro objetivos del Pacto Mundial de Refugiados (en adelante: PMR)⁴⁶ se han establecido una serie de mecanismos de seguimiento. El primero de ellos es el Foro Mundial de Refugiados, que se celebra cada cuatro años. El segundo es una Reunión de Altos Funcionarios, que tiene lugar dos años después de cada Foro Mundial de Refugiados. Por último, se elabora un informe bienal sobre los indicadores de cumplimiento y un informe anual de ACNUR a la Asamblea General.

En el año 2019 tuvo lugar el primer Foro Mundial de los Refugiados, con el objetivo de revisar la implementación de los objetivos del PMR⁴⁷. Al haber transcurrido ya cuatro años, los Estados parte tendrán que revisar nuevamente la implementación de sus objetivos en diciembre de 2023. El Foro Mundial sobre Refugiados de 2023 también será la oportunidad para revisar la aplicación de todos los compromisos e iniciativas que se anunciaron en el año 2019 y posteriormente. De nuevo, podrá ser un espacio en el que cada participante tendrá la oportunidad de anunciar nuevos compromisos, compartir buenas prácticas en relación con el reparto de responsabilidades y realizar un balance de retos y oportunidades de cara al futuro. Cabe men-

46 Estos cuatro objetivos del PMR son: 1) Aliviar las presiones sobre los países que acogen a personas refugiadas; 2) Desarrollar la autosuficiencia de las personas refugiadas; 3) Ampliar el acceso al reasentamiento en terceros países y otras vías complementarias; 4) Fomentar condiciones que permitan a las personas refugiadas regresar voluntariamente a sus países de origen con condiciones de seguridad y dignidad.

47 Puede verse una reflexión sobre sus resultados en el *Informe Anual de CEAR de 2020*: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2020/06/Informe-Anual_CEAR_2020_.pdf

cionar que, según la última revisión de los compromisos adoptados en el Foro de 2019 realizada por ACNUR en 2022, de los 1 626 compromisos propuestos, solo 164 se han marcado como completados, 620 figuran como «en curso» y 47 se consideran en fase de planificación⁴⁸. El Foro de 2023 será una buena oportunidad para monitorear de nuevo estos avances.

Por otro lado, en diciembre de 2021, tuvo lugar la primera Reunión del Funcionariado de Alto Nivel, espacio que congregó a altos funcionarios gubernamentales, así como a representantes de grupos de interés relevantes y organizaciones de la sociedad civil que tuvieron como objetivo la identificación de los avances, retos y oportunidades que surgían para la población refugiada en un contexto de pandemia global. El resultado de esta importante reunión fue un documento final con 20 recomendaciones clave encaminadas a la preparación del Foro de Revisión del PMR de 2023⁴⁹.

Con anterioridad a esta reunión de 2021, ACNUR publicó su informe sobre los indicadores de seguimiento de los objetivos del PMR⁵⁰. En este primer informe se estudiaron los avances logrados para la consecución de los cuatro objetivos establecidos por el PMR: aliviar la presión que tienen los principales países de acogida, aumentar la autosuficiencia de las personas refugiadas, ampliar el acceso a soluciones en terceros países y apoyar a los países de origen para favorecer un retorno con todas las debidas garantías de seguridad y dignidad. Además, se recoge el progreso realizado en relación con los 15 indicadores del PMR que se mide desde el año 2016, cuando se publicó la Declaración de Nueva York de Refugiados y Migrantes. En diciembre de 2022 se publicó un segundo informe sobre la implementación de dichos indicadores⁵¹.

Asimismo, cabe mencionar el I Foro sobre Soluciones Complementarias para la admisión de personas refugiadas en terceros países, auspiciado por ACNUR en noviembre de 2022⁵². Este evento, que tuvo lugar online con una duración de tres semanas, reunió a más de 190 representantes de gobiernos, organizaciones dirigidas por personas refugiadas, instituciones académicas, el sector privado, la sociedad

48 Root, R. L. (2022). Promises and pledges: Has the Global Compact on Refugees delivered? Devex. <https://www.devex.com/news/promises-and-pledges-has-the-global-compact-on-refugees-delivered-102261>

49 ACNUR (2021). *Outcomes of the High-Level Officials Meeting 2021*. <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/623dd8834.pdf>

50 ACNUR (2021). *Global Compact on Refugees Indicator Report*. https://www.unhcr.org/global-compact-refugees-indicator-report/wp-content/uploads/sites/143/2021/11/2021_GCR-Indicator-Report_spread_web.pdf

51 ACNUR (2022). *Global Compact on Refugees Indicator Framework*. <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/639753394.pdf>

52 ACNUR (2022). A channel for protection: 1st International Forum on Complementary Pathways. <https://globalcompactrefugees.org/news-stories/channel-protection-1st-international-forum-complementary-pathways>

civil, organizaciones internacionales y otras partes interesadas de más de 65 países de todo el mundo para abogar por el establecimiento y la ampliación de vías complementarias para las personas refugiadas. Además, dio a conocer estas vías complementarias abogando por su expansión como método de protección adicional a las soluciones duraderas tradicionales para los refugiados. Estas vías contribuyen directamente al reparto equitativo de responsabilidades y ayudan a cumplir tres de los objetivos del PMR.

Si bien es cierto que este PMR supone una oportunidad y un avance, no son pocos los retos que sigue planteando. Debido precisamente a su naturaleza no vinculante, pareciera que los Estados parte no terminan de implicarse con un cumplimiento realista de los objetivos y los compromisos asumidos en 2019, por ejemplo. Así, es sorprendente el bajo nivel de cumplimiento de estos compromisos a día de hoy, o la falta de coherencia entre otros instrumentos y proposiciones con este pacto, como es, por ejemplo, la propuesta del Nuevo Pacto Europeo de Migración y de Asilo⁵³.

Además, en el caso de España, otro de los retos identificados en relación a una correcta implementación del PMR vinculada con una de las soluciones duraderas y la integración social es la proliferación de los discursos del odio. Para ello, es necesario promover una narrativa que neutralice el discurso del odio, así como acciones para combatirlo y para minimizar la conflictividad social. También convendría impulsar y desarrollar políticas de convivencia, integración y lucha contra la discriminación a escala autonómica y municipal, desde un enfoque comunitario y de máxima cercanía con la ciudadanía para evitar la polarización social. Todo ello favorecería el cumplimiento de los objetivos del PMR, y sería deseable que, de una manera o de otra, este problema pudiese ser abordado en el Foro de seguimiento de su implementación.

Asimismo, el PMR hace especial hincapié en recurrir a la detención como último recurso, lo que exige a España acabar urgentemente con el uso sistemático de la detención en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). En coherencia con el Pacto, también constituye un reto para España garantizar el acceso al procedimiento de protección internacional y el respeto a los derechos humanos en nuestra Frontera Sur, poniendo fin a las devoluciones ilegales.

Finalmente, el Pacto también establece la necesidad de llegar a un compromiso para incrementar el acceso a soluciones duraderas, como es el reasentamiento u otro tipo de soluciones complementarias como las extensiones familiares, que además garantizan el derecho a la vida familiar. España se comprometió en el Foro de

53 CEAR viene analizando la propuesta de Pacto Europeo de Migración y de Asilo desde que se anunció en el año 2020. Pueden consultarse nuestras conclusiones en los últimos informes anuales o en las publicaciones específicas sobre este pacto, como son: <https://www.cear.es/sections-post/pacto-europeo-de-migracion-y-asilo/>





Ali era pescador, como su padre y abuelo. En este país la falta de agua tiene el mismo efecto devastador que el *Daesh*. Marcharse es la única alternativa para siete millones de personas en el país del Tigris y el Éufrates: no tienen alimento ni agua por la extrema sequía de lagos como el Hamrín ubicado en el Kurdistán iraquí. Este año y el pasado, los niveles han alcanzado mínimos críticos, lo que ha afectado a cosechas, ganadería y pesca de toda la región. 2022.
© Pablo Tosco

2019 a perfeccionar el sistema de reasentamiento y la búsqueda de vías complementarias, por lo que sería positivo que en el marco del Foro de este año 2023 este objetivo quedara reflejado y aumentaran los compromisos en este sentido.

Pacto Mundial de Migraciones

En mayo de 2022 tuvo lugar el primer Foro de Revisión de Seguimiento del Pacto Mundial de Migraciones (en adelante: PMM), en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, que tenía el objetivo de evaluar los progresos realizados en el marco del PMM. En torno a este Foro de Revisión se reunieron los Estados parte, grupos de interés relevantes para la materia y la ONU. Esta revisión incluyó debates sobre los 23 objetivos del PMM, intentando reforzar la gobernanza de la migración internacional y centrándose en cuestiones relacionadas con la recuperación tras la pandemia de la covid-19 para tratar de debatir acerca de una adecuada planificación inclusiva para futuras crisis similares, en la que se respeten los derechos humanos. También se abordaron temas relacionados con la migración por motivos medioambientales, la reducción de las vulnerabilidades de las personas que migran y la construcción de vías legales para la migración. Es más, es de destacar que la relación entre el cambio climático y la migración estuvo muy presente en este Foro de Revisión, algo que no había ocurrido años antes, en la cumbre de Marrakech de 2018.

El Foro de Revisión concluyó con la adopción de una Declaración de Progreso en la que se establecieron nuevas prioridades e hitos para la gestión de la migración internacional para los siguientes cuatro años⁵⁴. De esta declaración cabe resaltar, entre otros puntos, que se ha avanzado en la integración de la migración internacional en los planes de desarrollo, en la simplificación de los procedimientos administrativos, en la prestación de servicios, en la promoción de la inclusión, en la promoción de una contratación justa y un trabajo decente, en la prevención de la lucha contra la trata de personas, en la recopilación y uso de datos, entre otros asuntos.

Sin embargo, en esta declaración también se citan algunos asuntos en los que queda margen de mejora, como por ejemplo: la mitigación y adaptación a los efectos adversos del cambio climático y de la degradación medioambiental, así como la protección de las personas que huyen por estos motivos; la eliminación de los obstáculos para acceder a la asistencia humanitaria de las personas migrantes, lo que agrava su situación de vulnerabilidad; la cooperación bilateral e internacional para

54 Asamblea General de las Naciones Unidas (2022). *Declaración de Progreso del Foro de examen de migración internacional* A/76/L.58. <https://sociedadcivilpactomundial.org/wp-content/uploads/2022/10/Declaracion-de-Progreso-de-IMRF.pdf>

determinar procedimientos claros que defiendan las salvaguardas procesales y la seguridad jurídica o, incluso, la insuficiente financiación del fondo fiduciario para la migración para apoyar la aplicación del PMM.

La Declaración de Progreso termina con una serie de recomendaciones, entre las que destacamos algunas que han sido siempre reivindicadas por CEAR, como la ampliación de vías legales para una migración segura o el desarrollo y aplicación de procedimientos y acuerdos sobre búsqueda y rescate de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

En el caso de España, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se mantiene una relación de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para lograr una mayor coordinación en la implementación de los objetivos del PMM y se organizó una jornada de preparación de cara al Foro de Revisión el 6 de abril de 2022. El Gobierno de España elaboró un informe de seguimiento en el que reflejaba los avances de España en cuanto a la implementación de los 23 objetivos de este PMM⁵⁵, así como un plan de acción de compromisos para el futuro (2022-2026)⁵⁶.

Sin embargo, desde CEAR consideramos que queda mucho camino por recorrer para poder implementar plenamente el PMM en España. Así, por ejemplo, insistimos en que hay que apostar por una cooperación al desarrollo centrada en el desarrollo humano y no en el control y externalización de las fronteras (en relación al objetivo 2 del PMM), aumentar el compromiso sobre vías legales y seguras (en línea con el objetivo 5 del PMM), defender la adopción de un acuerdo de desembarco seguro y posterior reubicación en el ámbito de la UE (en relación con el objetivo 8 del PMM), o poner fin a las devoluciones en caliente (en línea con el objetivo 11 del PMM).

A modo de conclusión, cabe destacar que al igual que lo que ocurre con el PMR, el hecho de que este PMM no sea jurídicamente vinculante hace que algunos compromisos no se lleguen a cumplir con la celeridad deseable. Pese a ello, no hay que olvidar que tanto el PMM como el PMR parten de la base de lo establecido en los tratados internacionales de los que sí que emanan obligaciones jurídicas vinculantes para España y que deben ser respetadas. Además, ambos pactos están íntimamente relacionados con la Agenda 2030, cuya idea de base es la de «no dejar a nadie atrás».

55 Pacto Mundial para la Migración (2022). *Informe de Progreso sobre la Aplicación Nacional por parte de España del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular 2018-2022*. <https://sociedadcivilpactomundial.org/wp-content/uploads/2022/10/INFORME-SEGUIMIENTO-PMM-ESPANA.pdf>

56 Pacto Mundial para la Migración (2022). *Documento de Compromisos de Acción en la Aplicación Nacional por parte de España del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular 2022-2026*. <https://sociedadcivilpactomundial.org/wp-content/uploads/2022/10/DOCUMENTO-COMPROMISOS-ESPANA.pdf>

Por todo ello, se ha avanzado mucho, pero todavía queda camino por recorrer y para ello hace falta una verdadera voluntad política de cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con las personas migrantes y refugiadas.